

# “Los Gatos de la Constru”

## Términos y condiciones

La participación en la campaña promovida por CEMEX (Costa Rica) S.A., en adelante “**CEMEX**”, denominada “Los Gatos de la Constru”, en adelante la “**Campaña**” supone la aceptación en su totalidad de los siguientes términos y condiciones, los cuales podrán ser consultados en todo momento en la página web <https://www.cemexcostarica.com/gatosdelaconstruccion>

Todos los participantes en la Campaña, por el hecho de colocar sus datos y aceptar las condiciones, aceptan sus términos y condiciones, las normas que rigen su participación, los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos en la página de registro.

## Fechas de Inicio

La fecha de inicio de la Campaña será el 23 de setiembre del 2019 y hasta que CEMEX indique explícitamente su finalización. Las fechas y los lugares dónde se harán los recorridos, se actualizarán constantemente en este sitio web. Se actualizará la información al menos una semana antes de visitar cada zona.

## Forma de participación

Podrán participar en la Campaña aquellas personas físicas mayores de 18 años. Para poder recibir alguno de los promocionales de los Gatos de la Constru, las personas tienen dos formas de hacerlo:

La primera forma de participar será mediante la visita que realizará La Microbús

de Los Gatos de la Constru, la cual se encontrará debidamente rotulada e identificada con la marca CEMEX. Las visitas se realizarán de manera aleatoria a las diferentes construcciones de la ruta, donde en caso de encontrarse producto CEMEX en la obra facultará a los trabajadores que estén presentes en el sitio para llenar un cupón electrónico que se encuentra en el sitio web: <https://www.cemexcostarica.com/gatosdelaconstruccion>. Adicionalmente, durante las visitas de La Microbús de los Gatos de la Constru, CEMEX podrá realizar a su entera discreción la entrega de una regalía por cupón, correspondiente a un artículo promocional sujeto a la disponibilidad que se tenga en ese momento y hasta agotar su existencia.

La segunda forma de participar será mediante el acceso de forma voluntaria que podrá realizar cualquier persona al sitio web: <https://www.cemexcostarica.com/gatosdelaconstruccion>. Las personas que realicen el ingreso podrán llenar el cupón electrónico y posteriormente dirigirse a la ferretería **indicada en ese momento**. Dicha persona participante deberá presentar el cupón y adquirir producto marca CEMEX en la ferretería, lo cual lo facultará para podrá reclamar una única regalía por número celular registrado, correspondiente a un artículo promocional sujeto a disponibilidad en que se tenga en ese momento y hasta agotar su existencia.

Las ferreterías participantes irán rotando continuamente y para reclamar los debidos premios se deberá asistir a la ferretería determinada en dicho momento. Es aceptado por los participantes que, si alguna de las personas cumple con los requisitos, pero asiste a una de las ferreterías que para la fecha ya no está vigente, la ferretería podrá no entregarle el artículo promocional, lo anterior por el hecho de no ser la ferretería en turno. Los detalles de las ferreterías y las rutas establecidas se irán publicando con una semana de anticipación en el sitio web: <https://www.cemexcostarica.com/gatosdelaconstruccion>

## **Datos personales**

Los datos personales que los usuarios faciliten a través del sitio web: <https://www.cemexcostarica.com/gatosdelaconstruccion> serán incorporados a un fichero de datos cuyo responsable es CEMEX. Estos datos estarán sujetos a los términos de la “Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales”, Ley N° 8968, siendo que se tratarán confidencialmente y no serán publicados ni vendidos.

Todos los participantes en la Campaña que faciliten sus datos autorizan a CEMEX a poder consultarlos pudiéndose utilizar el nombre, número de teléfono, así como su dirección de correo electrónico para el envío de información promocional. CEMEX no utilizará dichos datos con una finalidad distinta a la finalidad indicada en las presentes bases.